



H. Cámara de Diputados
Corrientes

RESOLUCIÓN N° 146/11.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- SOLICITAR a la Dirección Provincial de Energía de Corrientes (DPEC) implemente las tareas técnicas y de equipamiento necesarias a los fines de lograr a la mayor brevedad posible, solución definitiva a los inconvenientes suscitados por baja tensión, continuos y permanentes cortes en la red de suministro de energía eléctrica a la localidad de San Roque y su zona de influencia.-

ARTÍCULO 2°.- COMUNICAR al Poder Ejecutivo.-

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los dieciséis días del mes de noviembre del año dos mil once.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



DR. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: el 16-11-2011.-

Autor: Dip. Omar Yung.-

Expte. 6576/11 HCD.-